

**INFORME DE PRENSA**

**Prensa digital**

*El Economista.es*

*Ministerio de Justicia*

*Poder Judicial*

***Martes 19  
de Abril del  
2016***

## Prorrogado el refuerzo para el juzgado del 'caso Castor'

O. F. VALENCIA

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) ha aprobado la prórroga, por seis meses, de la asignación de una juez como refuerzo al Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Vinaroz, que investiga las presuntas irregularidades relacionadas con la tramitación de la concesión y explotación del almacén

subterráneo de gas Castor y los posibles delitos de prevaricación medioambiental y contra el medio ambiente vinculados a ellas.

La causa, que supera ya los 13.000 folios, fue declarada "compleja" en enero, por el número de investigados -son 18, que han prestado ya declaración-, la complejidad de los delitos y el volumen de documentación susceptible de ser sometida a análisis periciales.



Viaje de trabajo de la secretaria de Estado de Justicia

## La Justicia digital llegará a Salamanca el próximo mes de mayo

14 de abril de 2016.- La secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés, ha realizado un viaje de trabajo a Salamanca en donde se ha reunido con el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, José Luis Concepción, y magistrados, letrados de la Administración de Justicia y representantes de la Fiscalía, con quienes ha tratado la implantación de la Justicia digital que permitirá la tramitación electrónica de los procedimientos judiciales a partir del 11 de mayo en la provincia de Salamanca.

En este territorio se está utilizando ya LexNET para las notificaciones electrónicas y la presentación de escritos en todos los órganos y oficinas judiciales y fiscales y para los profesionales de la Justicia en todos los órdenes jurisdiccionales. Desde que el pasado 1 de enero entrara en vigor la obligatoriedad de las comunicaciones electrónicas, en la provincia de Salamanca se han efectuado a través del sistema LexNET 147.163 **notificaciones**, un 4% más que en el mismo período del año pasado; 41.308 **escritos de trámite**, lo que supone un 64% más con respecto al primer trimestre del año 2015; y 3.089 **demandas**, un 76% más que entre enero y abril del anterior ejercicio.

Puesto que la competencia de Justicia no está transferida en Castilla y León, el coste de la implantación de este sistema en la provincia de Salamanca recae en su totalidad en el propio Ministerio de Justicia que en 2015 invirtió 421.200 euros en infraestructuras tecnológicas y su desarrollo y en los servicios que éstas prestan. Durante 2016 se han suministrado un total de 43 equipos entre ordenadores, pantallas, grabadoras de DVD e impresoras láser. Además, se han impartido 289 horas formativas al personal, formación que se prolongará hasta principios del mes de mayo.

viernes, 15 de abril de 2016

## El presidente del TS y del CGPJ destaca el papel de la Cumbre Judicial Iberoamericana en la reforma y modernización de los Poderes Judiciales

*Durante su intervención en Paraguay en la XVIII edición de la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Carlos Lesmes reafirma el compromiso con la organización del Poder Judicial español, que después de casi veinte años deja de ocupar la Secretaría Permanente*

Autor: Comunicación Poder Judicial



El presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, Carlos Lesmes, ha destacado el papel de la Cumbre Judicial Iberoamericana –la organización que desde 1990 vertebró las relaciones entre los Poderes Judiciales de la comunidad iberoamericana de naciones– como “punto de referencia” para la generación de políticas de reforma y modernización de los Poderes Judiciales.

Durante su intervención ante la XVIII Asamblea Plenaria de la Cumbre, que se clausura hoy en Asunción (Paraguay), Lesmes ha hecho un repaso de los resultados obtenidos en los últimos años, entre los que ha citado el proyecto e-Justicia –que pretende establecer las bases de la transición de las Administraciones de Justicia iberoamericanas hacia la sociedad del conocimiento– o el Portal Iberoamericano del Conocimiento Jurídico, que permite el acceso libre y gratuito a resoluciones judiciales y normas legales de los distintos países.

El presidente del Poder Judicial español se ha referido también al trabajo desarrollado en materias como la cooperación judicial internacional, el estudio de cauces alternativos para la resolución de determinadas controversias y conflictos que contribuyan a agilizar la labor de los Tribunales y la lucha contra la corrupción.

“No hay seguridad jurídica, ni cultura de paz, ni desarrollo social posible en aquellas sociedades en las que la corrupción se apodera de sus instituciones”, ha dicho Lesmes, que ha destacado el doble enfoque con el que se ha abordado esta materia: el de la función crucial de los poderes judiciales en la lucha contra la corrupción pero también el de la corrupción dentro de los poderes judiciales, “pues nuestra fortaleza para luchar contra la corrupción requiere como condición sine qua non que nuestra propia casa esté libre y permanezca inmune a esta terrible enfermedad”.

## **España cede el testigo de la Secretaría Permanente a Uruguay**

Tal y como anunció el presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial en la reunión preparatoria de la XVIII Asamblea que tuvo lugar en Andorra el pasado mes de diciembre, España no ha presentado su candidatura a la renovación de la Secretaría Permanente de la Cumbre, que llevaba desempeñando desde 1997.

Será la Suprema Corte de Justicia de Uruguay la que a partir de ahora se haga cargo de la Secretaría Permanente de una organización con la que España sigue firmemente comprometida.

“Cuenten con nosotros para todo aquello en que podamos serles de utilidad. Cuenten con nuestro apoyo, cariño y amistad. No nos vamos, no les dejamos. Todo lo contrario, queremos ser un socio leal y participativo, queremos trabajar y seguir aprendiendo con todos ustedes”, ha dicho Lesmes ante los miembros de la Asamblea Plenaria.

Durante las casi dos décadas en que España ha ostentado este puesto, la Cumbre ha alumbrado resultados como el Estatuto del Juez Iberoamericano, la Carta de Derechos del Usuario de la Justicia o el Código Modelo Iberoamericano de Ética Judicial.

Los países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana son Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Costa Rica, Cuba, El Salvador, España, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

## Contenidos relacionados

Los 23 países miembros de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebran su XVIII Asamblea Plenaria en Paraguay [/cgpj/es/Poder-Judicial/Consejo-General-del-Poder-Judicial/Sala-de-Prensa/Notas-de-prensa/Los-23-paises-miembros-de-la-Cumbre-Judicial-Iberoamericana-celebran-su-XVIII-Asamblea-Plenaria-en-Paraguay]